

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ALVAREZ-SALA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX)

179/003055

158448

ÚNICO. - El pasado 24 de septiembre de 2021, la Corporación RTVE informó sobre el porcentaje de contenidos dedicados en los informativos de TVE a noticias relacionadas con la igualdad de género y la lucha contra el maltrato entre los meses de enero y junio de 2021. Así, la Corporación indicó que se destinó hasta un 4 por ciento del contenido a esta temática, que se corresponde con el Objetivo de Desarrollo Sostenible ("ODS") 5 de la Agenda 2030. En total son más de 50 horas de emisión entre las dos ediciones del Telediario (TD1 y TD2) y los informativos territoriales de Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja, Madrid y Murcia. Los datos proceden del proyecto ODS Radar, que es "*(...) un proyecto piloto para la monitorización y análisis de contenidos desarrollado por las direcciones de Estrategia Tecnológica y de Responsabilidad Social de RTVE, junto al grupo de investigación Knowledge Reuse del Departamento de Informática de la Universidad Carlos III de Madrid*"<sup>1</sup>.

Asimismo, se analizaron los contenidos relativos al tiempo dedicado a la acción por el clima (ODS 13) arrojando un total de casi 15 horas de emisión en el mismo periodo de tiempo.

Tal y como informa la nota de prensa publicada por la Corporación RTVE, con esta iniciativa "*(...) RTVE refuerza su apuesta por la innovación tecnológica y una programación responsable y comprometida, al tiempo que contribuye a impulsar la Agenda 2030 de Naciones Unidas*"<sup>2</sup>.

En atención a lo expuesto, se formula la siguiente

**PREGUNTA:**

1. ¿La Corporación RTVE aspira a aumentar la cantidad de horas de emisión dedicadas a los ODS 5 y 13 de la Agenda 2030? En caso positivo, ¿cuál es su objetivo?

<sup>1</sup><https://www.rtve.es/rtve/20210924/informativos-tve-dedican-4-contenido-difundir-igualdad-genero-lucha-maltrato/2174222.shtml>

<sup>2</sup> Ibid.

Respecto al ODS 5 de la Agenda 2030, RTVE aspira a reforzar los contenidos relacionados con igualdad entre mujeres y hombres y violencia de género, de manera transversal en su programación. En este sentido, hay que recordar que el Mandato Marco de RTVE, de 2006 pero todavía vigente, establece en su artículo 15 que RTVE debe velar interna y externamente por la transmisión de una imagen igualitaria entre mujeres y hombres. En ese mismo artículo, se señala además que RTVE promoverá la difusión del principio de igualdad entre mujeres y hombres.

La ampliación de estos contenidos relacionados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 también responde al mandato del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que establece el papel de los medios de comunicación en los ámbitos de prevención y lucha contra la violencia de género con recomendaciones específicas, desde la eliminación de los estereotipos sexistas hasta la difusión de sentencias judiciales condenatorias. Es importante que esto se logre en todos los ámbitos de la programación, incluyendo radio, televisión y digital, con el fin de contribuir de la mejor manera posible a la lucha contra la violencia de género.

RTVE también cuenta con el Observatorio de Igualdad, que ofrece recomendaciones para el refuerzo de los estos objetivos y su aplicación de manera transversal en la programación. Con ello, RTVE no solo refuerza su labor como medio de comunicación de servicio público, sino también responde al mandato claro del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Respecto al ODS 13 sin duda alguna, está entre los objetivos del nuevo equipo directivo de RTVE impulsar el cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, que busca la igualdad entre personas, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Nuestro compromiso con el cuidado y preservación del medio ambiente es total y absoluto.

Acabamos de crear la Unidad 'Planeta Verde', cuyo objetivo es plantear una nueva estrategia sobre temas medioambientales y objetivos de sostenibilidad con la intención de lanzar programas específicos en todas nuestras plataformas y canales.

La nueva Unidad 'Planta Verde' está trabajando para fijar unos objetivos comunes en todos sus canales y plataformas para configurar una oferta temática sólida y acorde con unos objetivos establecidos.



Corporación  
Radiotelevisión Española

La primera iniciativa, bajo el *claim* 'Actúa ahora', se pone en marcha con la Cumbre por el clima. RTVE tiene previsto un gran despliegue en todas nuestras plataformas, radio, televisión y digital: contenidos especiales en nuestros informativos y programas de actualidad; con realidades aumentadas, reportajes, debates, entrevistas...

No podemos fijar aún un número de horas de emisión que vamos a incrementar esta temporada relacionadas con la acción por el clima, pero sí que podemos asegurar que la Corporación RTVE está apostando decididamente por la protección del Medio Ambiente, y que estamos impulsando medidas en este sentido.

En Madrid, a 4 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE

José Manuel Pérez Tornero